

Guayaquil, Abril 17 del 2017

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SIQUALITY S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

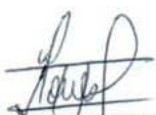
Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **SIQUALITY S.A.**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- i. La administración efectuada por la Gerente **ING. ANDREA SOLORZANO**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- ii. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- iii. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- iv. Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en el Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- v. Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- vi. El resultado reflejado esto es la Perdida de **\$133,202.22**; es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por la Gerente de la Compañía.
- vii. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- viii. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de ACCIONISTAS

Atentamente,


ING. KEVIN TORRES G.
COMISARIO